

NUEVO Alcalá



Optica MUÑOZ

DISTRIBUIDOR OFICIAL
de AUDIFONOS
(aparatos para sordos)

PHILIPS

Lucas del Campo, 4.
ALCALÁ DE HENARES
Miguel Fluiter, 19.
GUADALAJARA

Director: Rafael Martínez Gandía.
Empresa: «Nuevo Alcalá».
Imprenta: Talleres Penitenciarios.

Año IX.—Núm. 333.
Alcalá de Henares, 8 de diciembre de 1966.
DEPOSITO LEGAL: M-7.303-1958.

PUBLICACION SEMANAL
Núm. suelto: 2,50 pts. Trimestre: 25 pts.
Redac. y Admón.: Escuelas, 2.—Apartado 26.

Editorial

Pensamientos sobre la Ley Orgánica y sucesión

UNO DE LOS PROBLEMAS que más se han discutido y se discuten sobre el futuro de España ha sido y es la cuestión de la sucesión de la Jefatura del Estado.

El pueblo español, exceptuando alguna minoría, poco o nada se ha preocupado, en estos treinta años de paz, del futuro monárquico o republicano de nuestra Patria. Pero, a partir de «la libertad de prensa», algunos periódicos comienzan a hacer una propaganda sobre una forma u otra de Gobierno, y ésta es la causa de que el pueblo comience a sentir una inquietud sobre el problema, al comprobar que determinada prensa expone una situación hacia una persona y forma de Gobierno, como si esta idea fuera la popular. Porque con una aplicación partidista de la citada ley, que permite exponer los hechos reales que suceden en la opinión y en la vida pública, es decir, el permitir que los periódicos realicen un servicio al pueblo como es el de la información lo más completa y veraz, éstos tergiversan la ley, y lo que hacen es querer imbuir al pueblo de las opiniones de sus consejos de administración o de los grupos de presión, pero con un estilo tan anticuado y equivocado que, olvidando la psicología y cultura del español actual y confundiendo con siervos de la gleba, nos quieren hacer «comulgar con ruedas de molino».

Un gran periódico, en una desafortunada campaña, llena de tópicos, inexactitudes, verdades a medias, ataques al pretendiente rival, colaboraciones de aristócratas, etc., ha conseguido hacer más republicanos que cualquier otro diario que tuviese esa opinión, a pesar de que él se considera en exclusiva, como líder de la rama dinástica que defiende. Publicó un artículo sobre «nautica política», pero la verdad es, y lo dicen los resultados, que equivocó el rumbo de su propaganda.

Ha habido otro que se dedicó a hacer entrevistas a personalidades de la política, de las ciencias, del arte, del mundo financiero, etcétera, pero parece ser que éstas fueron realizadas solamente entre aquellas que tenían la misma idea política que el periódico quería difundir y, cuando se equivocaron en la elección de la personalidad, ya que algunos opinaron de forma contraria a lo que se quería, estas entrevistas no se publicaron.

Quisiéramos exponer todas las opiniones que hemos oído durante esta última época, opiniones muchas veces provocadas por el gran periódico insinuado, que a veces llegó a ofender con sus afirmaciones, comparaciones y promesas, a muchos españoles que vivían felices en la paz de Franco.

Del cómputo de opiniones oídas se saca la conclusión de que «Juan Español» opina de la siguiente forma:

El pueblo español está con Franco y admite, si así se acuerda, una instauración, eligiendo el pueblo o sus representantes un rey para su Patria y servicio y repele una restauración.

El pueblo español considera que España es de los españoles y no admite que ésta sea una «finca particular» de una familia u otra y que se le presenten títulos de propiedad a su Patria, que si alguna vez fueron legales, hoy han caducado.

El pueblo español, si lo considera conveniente y con los procedimientos que marca la ley orgánica, pedirá un rey para su España, porque no admite ser un pueblo para un rey.

La España actual, la que tuvo su origen en el 18 de Julio de 1936, la España en pleno progreso y desarrollo por el trabajo y la entrega total de Franco a su Patria, no puede admitir a aquellos que lo censuraron sin razón, se unieron a la anti-España y colaboraron con potencias extranjeras a las que no les convenía para sus planes capitalistas que progresáramos y nos emancipáramos de su tutela financiera.

España sólo puede estar con aquellos que estuvieron siempre con el Caudillo, con los que olvidaron sus presuntos derechos y su

eficaz colaboración al Movimiento por una España con Franco, con los que felicitaron y se unieron a España en su alegría cuando nuestro Jefe de Estado culminaba una nueva etapa en el desarrollo de su política al servicio del pueblo.

Los que votaron en el referéndum del año 1947 dicen no a los que afirman que votaron por una determinada monarquía y por determinada persona, persona que la mayoría desconocían hasta su existencia, porque ellos votaron por Franco, y los que no votaron por falta de edad no están de acuerdo con los que hace poco afirmaban la no necesidad de un nuevo referéndum, porque decían que el futuro de España ya fue decidido en la anterior consulta a la nación, olvidando que de los que votaron en el año 47 solamente hoy quedan un tercio de ellos y dos tercios serán nuevos votantes, los cuales tienen derecho y obligación a ser consultados.

Esto son opiniones oídas al pueblo español, porque es privilegio español el recorrer todos los estamentos sociales y elegir a los amigos por sus valores humanos y no por la clase social en que militan.

Del estudio de la ley se saca la consecuencia de que Franco es un gran artista político, un gran psicólogo, y que sin menoscabo de España quiere dar gusto a todos los españoles, porque tanto los monárquicos como los republicanos están representados en la nueva ley.

El resultado del análisis de la ley es que España será un reino, pero el Gobierno está montado con una estructura equivalente a una república presidencialista, pero más democrática. Un Jefe de Gobierno que se elige para un mandato de cinco años, con el fin de dar estabilidad a la obra que ha de realizar en toda «tierra de castañas» es un Presidente, pero si éste es el que actúa como Jefe del Gobierno, entonces nos da como resultado que esta función es la misma que la que desempeña el presidente de Estados Unidos o de la República francesa, es decir, una República presidencialista.

Con este procedimiento, todos los hombres de buena voluntad, sea cual sea la idea de Gobierno que tengan, consiguen lo que ellos deseaban para España.

El Ministro turco de Información en Alcalá

ENTRE OTRAS PERSONALIDADES LE ACOMPAÑARON SU COLEGA ESPAÑOL Y EL ALCALDE DE LA CIUDAD

El pasado viernes, invitado por el ministro de Información y Turismo, señor Fraga Iribarne, se trasladó a Alcalá de Henares el ministro turco del mismo ramo, señor Nihad Kursad. En la visita fueron acompañados por el alcalde.

Tras el almuerzo en la Hostería del Estudiante, el señor Fraga hizo recuerdo de su visita a Turquía y del sentido del honor, la hospitalidad y la tradición de sus gentes. Brindó por la prosperidad de aquel país, el

ministro y su séquito y manifestó la disponibilidad española a cooperar con Turquía.

Contestó el señor Nihad Kursad diciendo cómo estaba convencido de la amistad y respeto entre ambos pueblos, de cómo Turquía esperaba mucho de su amistad con España en el terreno turístico y en los demás. Brindó por el Caudillo, el capitán general Muñoz Grandes y sus agasajadores.

Después visitaron la Universidad cisneriana, brevemente, y se trasladaron a Madrid.

Nuevas normas de ayuno y penitencia

La Comisión Episcopal española ha dado nuevas normas para la puesta en práctica de la penitencia abstinencial durante el año y que empezará a regir el 1.º de enero próximo.

1.ª Son días de abstinencia de carne todos los viernes de Cuaresma que no coincidan con día de precepto.

2.ª Son días de abstinencia y ayuno el Miércoles de Ceniza y el Viernes Santo.

3.ª Los demás viernes del año que no sean fiesta de precepto, son días penitenciales, pero puede sustituirse la abstinencia, según la libre voluntad de los fieles, por cualquiera de las formas de penitencia recomendadas por la Iglesia.

4.ª La cuantía de la limosna, si se adopta esta forma de penitencia, es voluntaria y lo mismo puede hacerse personalmente a personas necesitadas que a través de los organismos de caridad de la Iglesia. En caso de que se hiciere en una sola vez para todo el año, la Iglesia recomienda que cada viernes los fieles se asocien personalmente con la pasión y muerte del Señor.

5.ª La ley de abstinencia obliga a no comer carne, pero no prohíbe los huevos, lacticiños y los condimentos incluso las grasas de animales. La ley de ayuno prescribe una sola comida al día, pero permite una pequeña comida a la mañana y a la noche, guardando las costumbres tradicionales.

6.ª La abstinencia obliga a quienes hayan cumplido catorce años. El ayuno desde los veintiuno a los sesenta.

7.ª Estas normas se aplican a todos los residentes en España, aun en forma transitoria.

8.ª Los votos monásticos o constitucionales no quedan modificados por la actual ordenación.

Esta es en brevisima síntesis la nueva disciplina penitencial, según las normas divulgadas por los obispos españoles reunidos en capítulo.

Al Cristo de los Doctores
exigua limosna di,
y de sus divinas manos
mil mercedes recibí.

NOTAS LOCALES

Lapsus

En nuestro número anterior, y al dar la reseña de los actos celebrados con motivo del Día del Maestro, omitimos involuntariamente el hacer constancia de la asistencia a todos los actos del inspector de Primera Enseñanza de la Zona, señor Briones.

Salvamos el lapsus con gusto y pedimos disculpas, sobre todo porque nos consta, con qué solitud el señor Briones se ocupa de los problemas del magisterio de Alcalá y de todos los referentes a la Enseñanza Primaria.

CHUPI

MINI - CALZADO
GENERALISIMO FRANCO 39
ALCALA DE HENARES

Balle Juvenil

La Primera Promoción de Ingenieros Técnicos de la Universidad Laboral organiza, en cola-

boración con el Círculo de Contribuyentes, una reunión de juventud el sábado día 10 a las 6 de la tarde.

Ameniza la velada un conocido conjunto musical.

Durante el descanso se efectuará, al igual que el pasado día 7, un concurso de baile, al que podrán participar todas las parejas que lo deseen.

PEDRO

Laboratorio de aficionados

NEGRO Y COLOR

Libreros, 9. Teléfono 2930375

Hermanidades del Trabajo y los juguetes para Reyes

Hermanidades del Trabajo de la localidad, en su domicilio sito en Santa María la Rica, 5, han instalado un gran bazar de juguetes de todos tipos y gustos. Los afiliados a Hermandades encontrarán en este bazar, a precios rebajadísimos, el juguete-

★ TELEFUNKEN TELEFUNKEN ★ TE

TELEFUNKEN

La marca alemana que más ha hecho por el progreso de la Televisión en el mundo



DISTRIBUIDOR:

Florencio González Rogada

PLAZA DE CERVANTES, 7 Y 13

TELÉFONOS: 293 08 62 Y 293 08 19

Gracias por preferir TELEFUNKEN

★ TELEFUNKEN TELEFUNKEN ★ TE

te que sea la ilusión de sus pequeños.

La venta de estos juguetes empezará el próximo día 12.

ADAPTACION DE UHF

Garantizada. — Con antena incluida: 2.600 pesetas.

RADIO ALVAREZ

Teléfono: 293 05 84

Nacimientos

La señora de don Isafas Martín Cabeza ha dado a luz un niño con toda felicidad.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al ilusionado matrimonio.

Necrológicas

En Madrid, donde residía, falleció tras rápida enfermedad, a la edad de 54 años, don Luis Clemente Plaza. A la viuda, hijos y hermanos, en principal a su hermano, el maestro encuadernador de los Talleres Penitenciarios, don Angel Clemente, expresamos nuestro sentimiento.

—O—

También ha fallecido en esta ciudad, a la avanzada edad de 81 años, don Antonio Torralva Rodríguez. A los hijos testimoniamos nuestro pésame, en particular a don Juan Bautista Llamas, hijo político del finado.

—O—

En Avila, donde residía, ha fallecido a la avanzada edad de 82 años, el maestro nacional jubilado don Alejandro Iglesias Hernández, padre de don Manuel Iglesias Jiménez.

A los familiares expresamos nuestro sentimiento.

¡CONDUCTOR! Si su primer apellido comienza con las letras X, Y y Z, deberá canjear su permiso de conducir. Puede hacerlo hasta el 31 de diciembre. Y si empieza por las letras P, Q y R, puede hacerlo durante todo el mes de diciembre. Pero no entregue su documentación a personas irresponsables.

Gestoría Vadillo

Le orientará y atenderá todas sus peticiones. Es la única oficina legalmente autorizada en esta ciudad para realizar dicho trámite.

Plaza de Cervantes, 22, 2.º
Teléfono: 2931046.
ALCALA DE HENARES

Lea "Nuevo Alcalá"
Semanario de
información local

sastrería marco

Le ofrece,
En su Sección de Medida:

MIL CORTES DE TRAJE MAS MODERNOS, CON
MAS VARIEDAD DE CLASES Y CALIDAD

Uniformes de todas clases, ESPECIALIDAD EN MILITAR

Todas las prendas a medida llevan el inconfundible "estilo marco"
de creación personal

daoliz y velarde, 7 (aparcamiento propio) alcalá de henares

Colegio Primera Enseñanza

Nuestra Señora del Val

Barrio de la Plaza de Toros. Bloque n.º 13

Párvulos - Primaria

Próxima apertura

Matriculas: Lunes y Jueves de 11 a 1 de la mañana, Ronda Ancha n.º 8-2.º, Izda.

Acuerdos de la Excma. Comisión Municipal Permanente

Referencia de los acuerdos adoptados por la Excma. Corporación Municipal Permanente en sesión celebrada el día 30 de noviembre pasado:

Se acuerda conceder licencia para la realización de obras a don Ramiro Heras López, don Antonio Cascales, don Joaquín López García, don Gregorio Alba Sevillano, doña María Teresa Fernández; señora viuda de don Mariano Gascuña; doña Cándida Reiz, don Mariano Marcos, doña Celestina Rosado, don José Casado, Condueños casa núm. 58 de Generalísimo Franco, don Jesús Villapún, don Bartolomé Hernández, don Víctor Blanco Aguado, don Ramón Roquero, don Diego Hervás Yeste, don Juan Muñoz de Pablos, don Eduardo Pérez Gutiérrez, don Giovanni Battista, don Francisco Rodríguez, Inmobiliaria Vazbal, S. A., don Vicente Imedio Montalvo, don Juan J. Pérez, Fermo, S. A., y don Joaquín Montes Jovellar. Estas cinco últimas para la construcción de bloques de viviendas en diferente número.

Se concede licencia para la instalación del agua del Sorbe a Construcciones Masgoan, S. L., don Antonio Cascales Moreno, don Francisco Casanova Ruiz, don Ramiro de Heras López y don Jesús Alonso Gaitán.

Se emite informe preceptivo favorable de la Corporación en solicitud de licencia de apertura de don Milagros Pérez Torres, para un establecimiento de venta de artículos de piel en la planta baja del núm. 6 de la calle Lucas del Campo.

Se aprueba propuesta de la Comisión de Policía Rural para arreglo de la Ronda Fiscal, Ta-

bla Pintora y Paseo de las Moreras.

Idem id. de la Comisión de Policía para reparación de aceras en la calle de San Felipe.

Idem id. de la misma Comisión sobre construcción de alcantarillado en las calles de Laredo e Impresor Brocar.

Se aprueba certificación de la Técnica de Obras de realización de las de alcantarillado en la calle de la Esperanza.

Idem id. de id. de acerado en la misma calle.

Se aprueba propuesta de la Comisión de Policía Urbana sobre adquisición de prendas de uniforme para la Guardia Municipal.

Idem id. de la Comisión de Aguas, sobre adquisición de materiales para acometidas de agua.

Idem id. de la Secretaría General sobre adquisición de impresos para elecciones.

Idem id. sobre realización de gasto con motivo de las elecciones.

Se aprueba una relación de facturas y pagos por importe de 7.025,88 pesetas.

En correspondencia oficial, se da cuenta del Decreto 2913/1966 de 21 de noviembre, por el que se actualiza el del 8 de mayo de 1947, regulador del procedimiento para aplicación del Referéndum (B.O.E. núm. 279).

Y a efectos de su publicación, firmo el presente, con el visto bueno del señor alcalde, en Alcalá de Henares, a 2 de diciembre de 1966.

El alcalde, FELIX HUERTA.
El secretario general, JOSE CASTILLO.



VIEJOS VOTANTES

—¿Recuerda cuánto tuvimos que discutir usted y yo antes de votar hace treinta años?

Muñoz

Distribuidor oficial PHILIPS

Lucas del Campo, 4.

Teléfono: 2930976

Se complace en poner a su disposición el moderno establecimiento de electricidad, donde usted podrá adquirir:

FRIGORIFICOS — LAVADORAS —
TELEVISORES — PLANCHAS — ILU-
MINACION (lámparas, tubos fluorescen-
tes, etc.) — TOCADISCOS — ASPIRADO-
DORAS — MAQUINAS DE AFEITAR,
ETCETERA.

Y en la Sección de Optica:

AUDIFONOS

Todo ello con la garantía de una sola
marca:

PHILIPS

ARINDE INSTALA LOCALES
ARINDE DECORA PISOS
ARINDE EL ARTE AL SERVICIO DE SU CO-
MODIDAD
ARINDE NUEVA LINEA
ARINDE CREA AMBIENTE PARA VIVIR
ARINDE PIDA PROYECTOS Y PRESUPUES-
TOS SIN COMPROMISO.
ARINDE M. Lafuente, 65. Teléfono: 2342506.
MADRID-3.

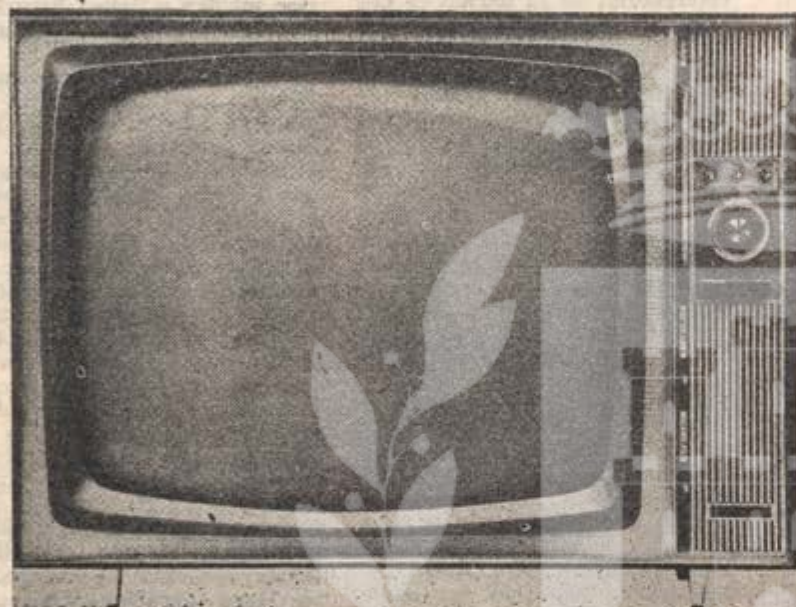
RAZON en Alcalá de Henares:

Sr. Mauro

EN EL GRAN COMERCIO DEL BARRIO DE LOS
TOREROS

VIMAR

Electrodomésticos en general



**Fije
su
atención
en
WERNER
televisión**

Distribuidor oficial en Alcalá de Henares:

Electrodomésticos
VIMAR

Generalísimo Franco, 70 — Teléfono: 293 09 01

CASA CENTRAL EN MADRID:

Abtao, 9 y 11

Y SUCURSALES

**Vinaroz, 1
Ave María, 32
Puerto Rico, 2
José del Hierro, 52**

Disparos

NO HACE mucho tiempo una empresa constructora, al hacer excavaciones para cimentación, rompió nada menos que veinte metros de tubería de conducción de agua del antiguo viaje de Villamalea. No pasó nada. No repusieron los tubos. No hicieron una desviación. Nada de nada.

Lo lógico es que, puesto que se trata de una servidumbre, va siga teniendo la finca como cuando era labrable. Pero como, creemos, tampoco se trata de ser ogros, parece bueno que se hubiera obligado a la empresa constructora en cuestión a hacer un desvío de manera que el agua siguiera fluyendo a donde anteriormente.

Como nunca es tarde, creemos que en este caso tampoco, aún es tiempo de hacer bien lo que mal se deshizo y adelante.

QUE NO, señor, que no me llega el agua al quinto piso por las noches. He aquí un pleito planteado entre muchos constructores y los que hoy son propietarios de las viviendas que aquellos construyeron. Estos dicen que tiene que ponerles una bomba, o lo que sea, de elevación de agua. Aquellos dicen que cuando construyeron y entregaron la vivienda el agua subía a los pisos con presión. Y, añaden, aún sube cuando hay suministro normal de día y las noches que no cortan. Han cumplido su contrato y no quieren saber nada. Los compradores siguen apretando. Y los constructores defendiéndose.

Nosotros ni entramos ni salimos, ¡pobre Pancho disparador!, aunque hayamos dicho hace unos cuantos

años la necesidad de hacer estas cosas del abastecimiento de agua bien.

Pero, claro, de esto no están enterados los compradores de viviendas, porque no son suscriptores de nuestro modesto periódico. Es tan malillo, dice tan pocas cosas, que no merece la pena. Lo malo es, cuando dice algo, que los que no son suscriptores no se enteran. Y los que lo son, muchas veces tampoco, porque no lo leen.

Y HOY nos ha tocado de agua. Debe ser porque, cuando esto redactamos, cae un «orbayo» o «sirimir» que da gusto. El caso es que nos han dicho si podría hacerse algo para que el agua no se corte, las noches que se corta, siempre a la misma hora.

Nos han informado de que los empleados de la Confederación Hidrográfica juzgan por el nivel de los depósitos sobre la necesidad de cortar a una u otra hora, a fin de asegurar el normal abastecimiento durante el siguiente día. Que, cuando llueve con intensidad, hay que proceder a un filtrado más minucioso con lo que se logra un menor paso de agua a los depósitos y obliga a cortar antes y durante más horas.

No es, por tanto, posible fijar una hora para el corte de agua del Sorbe ni anunciar a qué horas se va hacer tal o cual semana, tal o cual día.

Y como sobre este asunto ya nos hemos «duchado» bastante, esperemos a las sugerencias de la semana próxima que, a veces, les cuesta trabajo llegar y las pasa uno moradas.

PANCHO

Ocasión

SE VENDE
COMEDOR ESTILO ESPAÑOL, SEMINUEVO
Teléfono: 293 11 19.

Por qué debe votarse «SI» el día 14

Como de todos es conocido, el próximo día 14 se someterá a referéndum de la nación la Ley Orgánica del Estado, presentada ha poco por el Jefe del Estado a las Cortes españolas.

Dicha Ley está siendo tan propagada que no puede haber ningún español que pueda argüir que la desconoce y carece de elementos de juicio para dejar de ejercer una obligación que le han reconocido. La Prensa diaria, y también la Televisión, han movilizado a sus hombres doctos para comentar ampliamente cuánto la Ley significa, con objeto de que nadie alegue ignorancia.

El hombre de la calle, sin más tiempo que para trabajar, apenas dispone de asueto para repasar y en la mayoría de los casos carece de la preparación precisa para distinguir lo que pueda ser bueno de lo contrario, y únicamente tomará parte en el referéndum por algo que nadie tiene que decirle por haber sido testigo de mayor excepción. Ese «algo» es el recuerdo de los días trágicos posteriores al 18 de Julio de 1936 (por no decir antes), cuando España se convirtió en una hoguera inmensa de la que nadie podía asegurar no sería pasto de las llamas. Hubieron de transcurrir dos años y 253 días para que los españoles pudiéramos considerarnos personas participantes de cuanto es y encierra la civilización. Repasar y sacar a colación cuánto tuvimos que pasar y sufrir hasta llegar al histórico 1.º de abril de 1939, no creemos prudente ni conveniente hacerlo, cuando precisamente sería ir contra lo más sustancial de esta Ley sometida a referéndum, como es la necesaria convivencia de todos los españoles, y hurgar en la herida no aporta nada constructivo para hacerla realidad. Pero una cosa es sentir esa predisposición generosa y conveniente, y muy otra, por injusta, sería la de regar al olvido a la persona que, con su patriotismo y sacrificio, hizo posible ese 1.º de abril.

Ya sé que dicho referéndum es únicamente para aprobar o no la susodicha Ley, y que para hacerlo únicamente ha de contar, como decía en un magnífico editorial el «ABC», para razonar su contestación afirmativa a la Ley, el contenido de la misma y cuánto de bueno encierra su articulado. Pero para aquilatar

esos valores, ahí están los hombres prestigiosos y sapientes que pueden y deben hacerlo. El pueblo debe ver en el referéndum la ocasión propicia para demostrar su agradecimiento al hombre providencial que Dios puso en España en aquel 18 de Julio, que supo rescatar a la Patria de la barbarie, y después, con su astucia gallica, nos dio la neutralidad en la gran masacre mundial. Solamente esos dos acontecimientos son más que suficientes para que los buenos españoles depositen su SI rotundo en el referéndum del día 14. Posiblemente, y dada nuestra manera de ser, serán pocos los españoles que no discrepen de algo que no les gusta. Pero esta hora no es de poner en la balanza esas pequeñas cosas, cuando hay otras tan vitales como nuestra propia supervivencia dentro de un paz y de una tranquilidad jamás conocida en España por su larga duración, conseguida precisamente por ese hombre providencial.

Podrían aducirse muchísimos argumentos más que robustecerían nuestra postura, pero es una de las más convincentes ver cuál son los coaligados contra esa Ley Orgánica para que el resto, que somos los más, vayamos como un solo hombre a depositar nuestro SI con el mismo brío y fe que pusimos en aquel histórico 28 de marzo, cuando terminó la tragedia española, que al hacer el recuento faltaron un millón de españoles de ambos bandos, que regaron con su sangre las tierras de España.

Decir SI será el mejor homenaje que podemos hacer a FRANCISCO FRANCO, que tanto nos dio y devolvió con su victoria, y al mismo tiempo contribuiríamos con nuestro grano de arena a buscar y conseguir la continuidad que tanto nos venía preocupando, al mismo tiempo de responsabilizarnos en el que hacer de España, que será lo que quieran los españoles. Y los resentidos y quienes desde el extranjero quieren volver a los tiempos turbulentos de horror y tragedia, sigan en su cerrazón y mala fe, mientras nosotros cerramos nuestras filas como un solo hombre para que aquello nunca jamás pueda repetirse.

Ese es, a nuestro modesto juicio, el significado del referéndum del día 14.

COMPLUTO

CHAMPAN CASTELLBLANCH

Distribuidor comercial:

Vda. de ALFONSO REVILLA DELGADO

Santiago, 8. Teléfonos: 2930620 y 2930012.

ALCALA DE HENARES

"Fijada la fecha del próximo día 14 de diciembre, miércoles, por el decreto 2.930/1966, de 23 de noviembre último, para la votación del referéndum que se refiere al proyecto de ley Orgánica del Estado, y constituyendo deber inexcusable de carácter público el tomar parte en dicha votación, como consecuencia de la obligación que establece el artículo tercero del decreto 2.913/1966, de 21 del mismo mes, se hace preciso, al amparo de lo prevenido en el artículo 67, segundo, de la ley de Contrato de Trabajo, establecer las normas apropiadas para que todos los trabajadores mayores de veintiún años puedan votar sin merma en sus retribuciones.

En su virtud, esta Delegación, en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 5.º de la orden de 29 de noviembre, y de acuerdo con el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Las empresas de todas clases concederán a sus trabajadores mayores de veintiún años el próximo día 14 del presente mes, durante las horas de vota-

TODAS LAS EMPRESAS deberán conceder el tiempo necesario para votar

EL RAMO DE LA ALIMENTACION CERRARA POR LA TARDE, Y EL RESTO DEL COMERCIO, POR LA MAÑANA.

EN LAS EMPRESAS DE JORNADA PARTIDA, LA MITAD DE LA PLANTILLA TENDRA PERMISO MATINAL, Y LA OTRA MITAD, POR LA TARDE

LAS ENTIDADES CON JORNADA CONTINUADA DARAN UN ESPACIO DE CUATRO HORAS

NINGUN TRABAJADOR SUFRIRA MERMA EN SUS RETRIBUCIONES POR PARTICIPAR EN EL REFERENDUM

NOTA DE LA DELEGACION POVINICIAL DE TRABAJO

ción para el referéndum del proyecto de ley Orgánica del Estado, el tiempo necesario para el cumplimiento de esta obligación, cuyo tiempo se computará dentro de la jornada y no dará lugar a pérdida de retribución.

A tales efectos se cumplirán las siguientes instrucciones:

a) El comercio de la alimentación, en todas sus ramas, incluyendo las confiterías, pastelerías, reposterías y establecimientos similares, cerrarán durante la totalidad de la jornada de la tarde del referido día 14 de diciembre.

b) El resto del comercio, cualquiera que sea su actividad, permanecerá cerrado durante la

totalidad de la jornada de mañana.

c) Por lo que respecta a las restantes empresas, en las de jornada partida, la mitad de su plantilla disfrutará del obligado permiso durante la totalidad de la jornada de mañana, y la otra mitad, durante la totalidad de la de la tarde.

d) Las empresas de jornada continuada o intensiva, las de servicios públicos, las que, por la índole de su trabajo no sean susceptibles de interrupción y todas las de características análogas, concederán a su personal un permiso de cuatro horas ininterrumpidas, comprendidas entre las nueve de la mañana y las siete de la tarde.

e) A los efectos prevenidos en los dos apartados anteriores, las empresas quedan facultadas para organizar los turnos que correspondan.

f) Las empresas cuyos horarios o turnos de trabajo se inicien después de las diecinueve horas o terminen antes de las nueve de la mañana de dicho día no vendrán obligadas a conceder permiso alguno para esta finalidad.

GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS

DESDE SU AGENCIA EN ESTA CIUDAD LES OFRECE SUS SERVICIOS Y ASESORAMIENTO EN TODAS LAS RAMAS DEL SEGURO

Agente general:

FERNANDO
SANCHO THOME

Generalísimo Franco, 16.
Teléfono: 2930323.
ALCALA DE HENARES

Aprender a conducir es muy sencillo en:

**AUTO-ESCUELA
VADILLO**

Plaza de Cervantes, 22, 2.º
Teléfono: 2931046
ALCALA DE HENARES

CONSTRUCCIONES

HORACIO ENCABO

Pisos llave en mano; esmerada construcción
Emplazamiento en: Era de Merino (detrás Plaza de Toros)

Tres dormitorios, comedor, estar, aseo, cocina y terrazas; solado de terrazo, persianas enrollables de plástico, calefacción para calor negro, cocina y calentador a gas butano y armarios empotrados

!!! Grandes facilidades de pago !!!

INFORMACION:

Alcalá de Henares, en obra (horas de trabajo). Madrid: Guzmán el Bueno, 93-2.º dcha. Teléfono: 244 03 15

tas
útiles

MACIAS DE
GUARDIA

— D. Ernesto
Generalísimo,
éfono: 293 02 72

— D. Miguel
Cervantes 1.
1. Teléfono:

2.

10. — D. Félix
Lucas del Cam-
Teléf.: 293 00 26.

1. — D. Vicente
Librero, 44.
o: 293 01 55.

2. — D. Miguel
Cervantes 1.
o: 293 03 02.

13. — Vda. de G.
rro. (ne Alis-
Tel.: 293 01 37.

4. — D. Ernesto
Generalísimo,
éfono: 293 02 72.

armacia de do-
Teresa López,
Cánovas del
3. Teléfono:
0, está autori-
ficada para
par con libertad
ario.

mente, la far-
de don Ramón
Navarro, si-
la calle de To-
na. Tel.: 293 10
ene flexibilidad
ario para aco-
e a las necesi-
de la barriada.

TANCO DE
GUARDIA

es 8: Expende-
nám. 2: Cer-
1. Domingo 11:
eduria nám. 3:
lismo, 38.

RIO DE COCHES
AUTO-RES.

de Madrid
e María Cristi-
4 tarde, llega-
Alcalá, 4.40. Salí.
Alcalá para
n, 5.15, llegada
localidad a las
proximidades.
che enlaza en el
con los coches
Fuente Laencina
nca de Tajuna.

coche sale de
a las 8 de la
llegando a Alca-
as 5.40, y sale
Alcalá para Perú-
as Torres a las

Administración en
Plaza de los
Niños, 1. «Casa

RIO DE COCHES
ALCALA A MADRID
VICEVERSA

as de Alcalá pa-
dríd (Plaza de
23).

as 6.50-8-9-10-13
- 15.30 - 17 - 18
horas.

de Madrid
de Alenza) para

s 7.15-8-9-10-13
- 17 - 19 - 20
horas.

coches salen
minutos después
del Becerra.

IZACION NA-
L DE CIEGOS

eros premiados
manana anterior.

8, 139; 20, 316;
1, 921; 2, 223;

¿Conoce usted los pisos de la calle del Postigo, núm. 14?

YA PUEDE HACERLO. DESDE EL DIA 10 DE DICIEMBRE, TANTO SI COMPRA COMO SI NO, SERA SIEMPRE UNA EXPERIENCIA INTERESANTE PARA QUIEN NECESITE PISOS CONOCER LOS DE LA CALLE DEL POSTIGO, DE AUTENTICA CALIDAD. HABITABLES DESDE EL MISMO DIA QUE VD. DECIDA.

Le agradece su visita e informará:

C. Méndez

Oficina: Calle Daoiz y Velarde, 7 - Teléfonos: 293 02 38 - 293 07 02

ALCALA DE HENARES
MADRID

En antena

que TVE va ganando en lo que respecta a documentales filmados en España, el domingo día 27 pudimos ver el que se hizo en el Valle de los Caídos, en el cual la cámara fue magistralmente llevada a los mejores rincones, y a veces era innecesaria la voz en «of» del locutor, ya que las imágenes hablaban por sí solas. No cabe duda de que tenemos buenos «cameramen» en nuestra TV. Lo que hace falta es que estos documentales se prodiguen más.

que también nos complace saber que la Orquesta de la Radio-Televisión española, de nueva creación, ha sido un éxito más en la juventud de nuestra TV, necesariamente había falta una orquesta para este organismo. La que ha sido creada reúne todos los requisitos de calidad en la ejecución y en sus intérpretes.

ahora ya en el espacio «en directo...» se nos ha servido un partido de Hockey sobre patines, habíamos visto poco de este deporte, pero también es de agradecer que se nos muestre esta faceta deportiva porque qué duda cabe es interesante

«Bonanza» se nos sigue prodigando, no tenemos nada que objetar sobre esta serie, que en muchos televisores es esperada con ganas, además de ser una buena sobremesa, no cabe duda que es la serie más

humana hasta ahora y menos trucada.

seguimos con las películas viejas, de esto no nos podemos librar, la última que vimos, «Ahora y siempre», estrenada en España en el año 1958, es un rollo argumental y afiejo, ya que cargada de una cursilería espantosa, sólo sirvió para que algunos telespectadores se durmieran antes de que acabara, hicieron bien, desde luego más ganaron. Lo que no nos explicamos es por qué dentro del ritmo renovador de TV este espacio de «Sesión de noche» no se puede renovar con películas más modernas, siempre lo estamos diciendo, pero nunca es escuchada nuestra petición que también redundaría en beneficio de TVE.

un punto más ganado ha sido la película filmada en las Cortes de la presentación por el Caudillo de la Nueva Ley Orgánica, si consideramos que no fue en directo a la nación, pero que luego fue servido a todos los españoles. Es bueno que TVE participe en estos actos de tan gran relieve y se rodee de esta clase de material, que quedará siempre como testigo de momentos importantes para España.

volvemos a decir que «Imágenes para saber» está llenando todos los objetivos previstos, no es que digamos, que ya no

hace falta que los niños no vayan a la escuela, este espacio ha sido creado para los adultos, y éstos ya no van, pero nos consta que en algunos «Teleclubs» de pueblos apartados, este espacio es un buen colaborador del maestro.

y ahora sólo me resta desearles Felices Pascuas, buena entrada de Año Nuevo, y me

marcho a mi agujero, a estudiar los nuevos premios que, como en años anteriores, daremos a los mejores programas, mejores presentadores, mejores intérpretes, etc., que haya habido este año.

y que nadie se enfade ¡por favor!

TOPOLLILLO

Sobre la carretera

Según noticias que hemos recogido de fuentes fidedignas, la Dirección General de Carreteras está perfectamente informada del problema del cruce de la carretera por Alcalá y de los numerosos accidentes, mortales varios de ellos, que se han producido.

En consecuencia tiene en estudio la instalación en breve de semáforos que alivien la situación, pero, convencida de que no será suficiente, prevé el establecimiento de pasos a distinto nivel, bien aéreos o subterráneos para salvar los del Arco de San Bernardo y plaza de Atilano Casado.

Nosotros, modestamente, apuntamos la conveniencia de otro más en la Cruz Verde y el que sean subterráneos, a fin de que se utilicen plenamente. Los aéreos ya han dado resultados negativos en otras ciudades, entre otras Barcelona.

Limpieza de alcantarillas

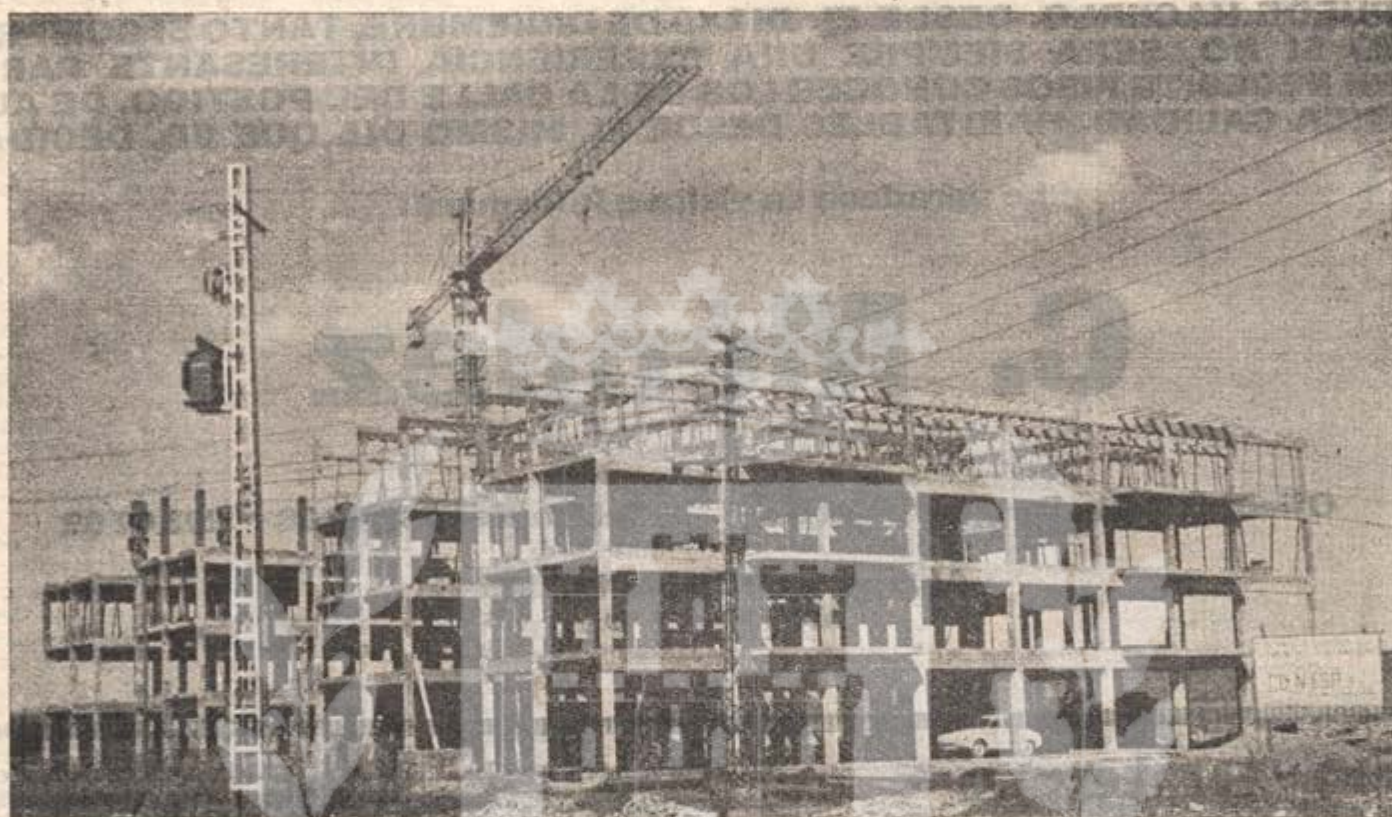
En uno de nuestros números pasados anunciábamos las pruebas realizadas con una máquina especial para la limpieza de alcantarillas, cuyas pruebas resultaron óptimas.

En la sesión plenaria del pasado día 28, segunda convocatoria, el Ayuntamiento acordó adquirir uno de esos aparatos. Como han de hacerlo especialmente y mientras tanto el alcantarillado necesita una limpieza a fondo, decidieron los ediles también alquilar a una casa a fin de que la limpieza se realice.

Bienvenida sea la máquina en cuestión, que servirá de alivio a muchos, entre otros a los abnegados encargados de la limpieza de colectores.

Construcciones Nueva Esperanza, S. L.

Viviendas en comunidad



Barrio de San Valentín
(El Chorrillo)

Alcalá de Henares

Precio total: 170.500 ptas.
Entrada: 50.000 ptas.

**Amortización: en 13 años, a
mensualidades muy aquilatadas**

Tres dormitorios, comedor, cuarto de estar, aseo completo, terrazas-solanas,
etcétera.

Director Técnico de la obra: don José María Málaga Galíndez
Aparejador de la misma: don Mariano Málaga Beunza

Información completa:

Madrid: San Bernardo, 12, 5.º dcha. Alcalá de Henares: Plaza Cervantes, 28

Central: Valencia: Gran Vía Fernando El Católico, 49

Conozca la evolución de nuestra ciudad

Durante la semana pasada se han registrado los siguientes

NACIMIENTOS:

Adela Romeral y Echegaray, hija de Ruperto y de Adela; José Carlos Ortega y Román, de Juan Antonio y Pilar; Francisco Salgado y Rubio, de Antonio y Faustina; María del Carmen Torija y Carpintero, de José María y María del Carmen; María de la Cruz Jiménez y Martín, de Carmelo y Manuela; María Inmaculada Manrique y Fernández, de Luis y Remedios; Francisco Javier Torres y Segovia, de Francisco y Soledad; Ana Isabel Crespo y Bermejo, de Fermín e Isabel; María Eugenia Casa y Casa, de Francisco y Maximina; Celia San José y López, de Eugenio y Celia; Juan Carlos Sarrasi y Manglano, de Rafael y Manuela.

¡Bienvenidos!

MATRIMONIOS:

Angel del Pilar Fernández y Espartosa, con María del Carmen Trillo y Pardo; José Hernández y Lomas, con Agustina Huertas y Llamas.

¡Enhorabuena!

DEFUNCIONES:

Juan Agudo Bruna, de 56 años de edad; Roberto Fernández Silvestre, de 59; Felisa Gagero Manzano, de 38; Maximino Moreno Merodio, de 38; Eulalia González Gómez, de 62; Jacinto Leonardo Mena, de 66; Rosa García García, de 76; Antonio Torralva Rodríguez, de 80.

¡Descansen en paz!

AVERIAS TELEVISION

En 24 horas. — Garantizadas. Servicio: domingo y festivos.

RADIO ALVAREZ

Teléfono: 293 85 84

Los que hemos estado fuera

Yo estuve fuera de España. Poco tiempo. Acaso demasiado. Tal vez no pensara nunca más volver. Pero llegué a pensar, fuera, que tenía que estar aquí. En España. En mi Patria y por mi.

Cuando se está fuera de Casa se escuchan muchas cosas. Unas, que no hemos pasado; otras, que éramos niños y la culpa no era nuestra aquéllas, que los blancos, azules, marrones, grises, etc., igual da el tono del color; hablan según su boca, mas ninguno olvida a España. Es lo principal.

Los que se fueron y los que quedaron pensando que ellos eran los auténticos de la razón, no hicieron nada más que hablar, mal, bien, acogiéndolo a la fuerza, o aguardando, pero, en resumen, nada más que hablar. No han vuelto, ni se han levantado diciendo ¡España!, no han hecho nada, y cuando se habla tanto lo menos que se puede decir o demostrar es el intentar colocar un yo, pero ni eso. La cabeza bajo el ala y a ir tirando.

Yo estuve fuera. En América, en lo más duro, y escuché. Sandeces. Pero no volvieron.

Volvimos los que teníamos infierno en las venas para ocupar una espina de las muchas que tiene la Piel, y no dejarnos morir en el recuerdo de «unas aceitunas o por un chato de vino».

El tiempo limita pensamientos. Hay que resolver ahora. Seguir adelante como sea. No atrás. Una Patria para brazos que trabajen sin freno. Esto es, puede ser el América en España. Para españoles.

Yo leí en las paredes: «Viva...» «Muera el...» y bajo estas dos frases escribí: TRABAJAR, y no me pasó nada.

ANTONIO GARZA CORRAL

Este número está confeccionado en los Talleres de Alcalá de Henares

CLESA

Distribuidor comercial

VIUDA DE

ALFONSO REVILLA DELGADO

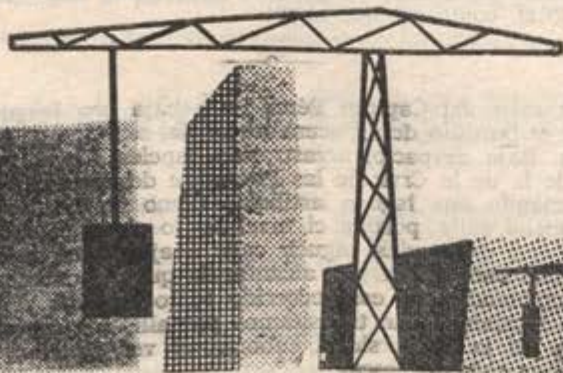


SANTIAGO, 8 — TELÉFONOS:

293 06 20

293 80 12

ALCALA DE HENARES



constructor de obras

**fernando
rodríguez
pardo**

VIVIENDAS, NAVES INDUSTRIALES, CHALETS, PROYECTOS Y TODO LO RELACIONADO CON LA CONSTRUCCION EN GENERAL. ¡VISITENOS! OFICINAS: Calle del Silo, 5. — Alcalá de Henares.

GRANO Y PAJA

Perdone el lector que esta semana me salga de lo local. Y perdone, también, que hable en primera persona. Es que se ha jubilado el profesor-poeta Gerardo Diego y no me queda más remedio que hacer una escapada hacia lo espiritual.

No pude asistir a su última lección. Me hubiese gustado. Allí estaban sus amigos lejanos de Soria, de Santander, de Gijón, de Madrid. Yo no pude ir. El acto era en Madrid y yo vivo en Alcalá. Y ello quiere decirse que tenía que perder un día completo de trabajo. Y eso, no. El poeta-músico no me lo habría perdonado. Y me he perdido, según me han dicho más tarde, «la más gallarda, hermosa y discreta lección de su carrera».

Gerardo Diego, miembro de la Academia Española, catedrático, músico, poeta y profesor se ha despedido de sus alumnas. En este país de toreadores, de futbolistas, de hombres que no sabemos ayudarnos unos a otros, que criticamos de todo y por todo, un poeta-profesor, humanamente, sencillamente, sin pedir escenarios suntuosos, ni favores propagandísticos, ha pronunciado la última lección de su magistral carrera ante un público compuesto de gráciles alumnas, de muchachas con cabellos de alfiler de pájaros sorprendidos que sienten la poesía, a pesar de verse rodeadas de una juventud inexplicable que canta acompañándose de guitarras estrepitosas, a lo más inverosímil.

Se ha jubilado Gerardo Diego como profesor. Queda aún el poeta. El poeta, que años atrás, cuando tuvo que abandonar su Santander natal para incorporarse como catedrático a la Soria machadiana, les diría a sus íntimos:

Amigos:
dentro de unos días me veré rodeado de chicos, de chicos torpes y listos, y dóciles y ariscos, a muchas leguas de este [Santander mío] en un pueblo antiguo, tranquilo y frío.

DON GIL DE ALCALA

La inauguración de la Ermita de Santa Lucía

Ya está terminada la reconstrucción total de la Ermita de Santa Lucía. Han pasado dos años y medio. Y nuestro empeño ha logrado felizmente la salvación de un bello e histórico monumento de nuestra ciudad.

La Junta de Reconstrucción tiene la satisfacción de comunicar a todos tan grata noticia. Y al mismo tiempo desea manifestar su gratitud a todos los buenos hijos de Alcalá por su colaboración.

Recordamos con emoción los ruegos de D. Ventura Corral, ya cercano a su muerte. Sus palabras de entusiasmo y su primer donativo de 10.000 pesetas abrieron el camino de este gozoso final. La Santa de la luz le conservó los ojos para ver a Dios en la eternidad.

Queremos hacer destacar que la casi totalidad de los donativos recibidos para la reconstrucción de la Ermita está integrada por pequeñas limosnas, allegadas por diferentes procedimientos, habiendo tomado parte en la empresa la casi totalidad de los vecinos de nuestra ciudad. Que Dios se lo pague.

La Junta pro reconstrucción se vio disminuida por el fallecimiento de nuestro querido amigo don Sergio Alonso Rivas, Secretario de la misma. Desde el cielo nos ha venido acompañando, y desde allá verá con los ojos abiertos el logro de sus afanosos deseos.

Parte importante en la colaboración del esfuerzo común ha tenido el periódico local NUEVO ALCALA. En él aparecieron las listas de donativos, en él se reflejaron los éxitos de las diferentes campañas, y de su Junta Directiva hemos recibido alientos y ayudas materiales. En NUEVO ALCALA tenía que aparecer también la gran noticia y el estado de cuentas final.

La inauguración de la Ermita de Santa Lucía tendrá lugar el

próximo día 13 de diciembre de 1966, a las doce de la mañana.

La imagen de la Santa será trasladada procesionalmente al Templo desde la Iglesia Magistral, donde últimamente venía recibiendo culto.

La Ermita será bendecida oficialmente por el Ilmo. señor don Ricardo Blanco Granda, Vicario General del Arzobispado de Madrid-Alcalá, acompañado por el Ilmo. Cabildo Magistral. Seguidamente se dirá la Santa Misa, predicando en ella el Ilmo. Sr. Abad don Doroteo Fernández Ruiz.

En el mismo acto se hará entrega al Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares de una de las llaves del Templo de Santa Lucía, para que siga usufructuando la Ermita en la manera tradicional desde siglos.

Un solemne Triduo precederá a la fiesta de la Santa en el Templo Magistral. Los días 10, 11 y 12 de diciembre, a las siete de la tarde, se tendrá exposición del Smo. Sacramento, Santo Rosario, ejercicio del triduo, sermón, bendición y reserva, y gozos cantados de la Santa. Los sermones estarán a cargo del M. I. Sr. don Teodosio Domingo Palacios, Canónico Rector de la Ermita.

Una hoguera será encendida, como de costumbre, en la tarde de la víspera, a las seis, ante la puerta de la Ermita. Habrá cohetes, churros, luminarias y algarabía de chicos y grandes, festejando a la Santa de la luz.

Estado de cuentas.

La última relación de cuentas y donativos, aparecida en NUEVO ALCALA, es de 3 de marzo de 1964. Posteriormente se publicaron algunos datos parciales en la Hoja Parroquial de la Mayor de San Pedro.

He aquí todo lo acontecido desde aquella fecha hasta el día 25 de noviembre de 1966.

INGRESOS

Hasta el 3 de marzo de 1964	191.807,35
D. Jesús Rodríguez Alonso	100,00
D. Angel y familia	100,00
D. Inés Fernández Sarabia	15,00
D. Enrique Martín	100,00
Festival Santa Lucía 1964	394,20
D. Pedro Rodríguez	240,00
Donativos anónimos varios	1.500,00
Cepillos para obras (1965)	5.961,30
Cerámica «La Oruga»	1.000,00
D. Juan Iribarren	50,00
Una maestra	50,00
Varios donativos anónimos	950,00
Donativos entregados en Continental-Auto	858,00
Sra. de Peña	100,00
D. José María Martínez	50,00
Beneficio de la rifa de 1965-66	32.336,00
Cofradía de Santa Lucía, para el Altar	10.000,00
Cepillos de Santa Lucía (1966)	1.796,15
Sra. de Urrutia de Bilbao	100,00
Una devota de Alcalá	1.000,00
Donativos para el piso de la Ermita	27.500,00
Total	276.008,00

GASTOS

Primeras facturas	133.136,83
Segundas facturas	72.518,02
Tercera relación de facturas:	
Instalación de luz eléctrica	4.765,00
Albañil para dicha instalación	350,00
Terrazo para el piso (bonificado)	12.669,06
Albañil por piso y rodaplé	18.444,00
Aplicques dobles	2.720,00
Arreglo de puertas, cerraduras y cepillo	16.250,00
Albañil zócalos y varios	5.900,00
Pintor en paramentos inferiores	4.490,00
Arreglo de Altar, con gradillas y repisa	11.000,00
Cortinón para puerta de entrada	1.088,00
Total	283.330,91

Existe en la actualidad un déficit de 7.322,91 ptas., que se verá aumentado por los gastos últimamente realizados para poner en servicio la Ermita, entre otros el enganche de luz con el contador correspondiente, la adquisición de una alfombra para el presbiterio, la compra de algunos candelabros, etc. Pero todo se cubrirá.

Hemos llegado al final. Que Santa Lucía nos conserve la vista.

D. Félix Huerta Alvarez de Lara, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

D. Francisco Javier García Gutiérrez, Tte. Alcalde.

D. César Alvarez Pérez, Delegado de la O.N.C.E.

D. Elisa Muriel Vinuesa, Presidenta.

Srta. Anselma Baldominos, Secretaria de la Hermandad de Santa Lucía.

D. Doroteo Fernández Ruiz, Abad del Ilmo. Cabildo y Secretario Contador de la Junta.

Cada semana

«Las palabras en Alcalá siempre suenan rotundas». Así hablaba hace unos días un diario madrileño en su crónica bursátil a raíz de unas palabras que pronunció en nuestra Universidad el señor Navarro Rubio sobre un concepto nuevo: política de cobertura crediticia.

Se refería el diario a que las palabras pronunciadas por el señor Navarro Rubio, aquí en Alcalá precisamente, tienen solera. El caso es que, bien por un motivo u otro, el nombre de Alcalá de Henares va sonando demasiado, y para bien, por esos mundos de Dios. Anteayer fue el señor Navarro Rubio. Ayer, el señor Fraga Iribarne, que en compañía del ministro de Turismo e Información de Turquía visitó nuestra grandiosa Universidad.

¿Sabemos apreciar los alcalalinos lo que poseemos? Creemos que sí. Pero, para ello, se necesita más amor hacia Alcalá. Más entrega total, como se dice ahora.

Por la calle del Capitán Pérez Rojo baja una lengua de agua que lame el bordillo de su acera izquierda, según se viene hacia la población. Baja despacio, arrastrando papeles. Cuando llega a la esquina de la de la Cruz de las Flores, se desparrama, ensanchándose, formando una laguna artificial. Como no puede adentrarse más en dicha calle, porque el nivel no lo permite, entonces esas aguas nobles, resignadas, siguen calle abajo hasta su misma entrada, donde encuentran una alcantarilla que glotonamente las absorbe, terminando con ese recorrido tonto e inútil y que a nosotros, los alcalalinos que transitamos por allí, nos sonroja, porque los chicos de la Universidad Laboral, al ver aquello, dicen que somos un «pueblo de pesca».

Y esto es todo por esta semana, en la que en los comercios ya se ven las figuritas de barro para el Nacimiento, y las estrellas, y el musgo, y los adornos para el árbol...

Y es que se va acercando la venida del Niño-Dios.

Y hasta el próximo jueves.

DOMINGO

La indisciplina estudiantil en la Universidad de Alcalá

(III)

LLEGA LA POLITICA Y DIVIDE A LOS ESTUDIANTES

Una vez más, la falta de unión entre los hispanos, el cambio de criterio de muchos y la indiferencia de otros que van tan a su gusto en el machito, torcieron el rumbo de la historia cuando las Comunidades. La autocracia del César Carlos, que importó sistemas políticos extraños e innecesarios de momento, sistemas que eran puestos en práctica por gentes que ni siquiera hablaban nuestro idioma; las grandes cantidades de dinero hispano que el Rey consumió en asuntos alemanes; el abandono de los asuntos españoles y el sistema de corrupción para sacar dinero a las Cortes fueron razones suficientes para justificar, en lo nacional, el nacimiento de las Comunidades. Y en lo local, las ingratitudes de Carlos I con Cisneros, dieron origen al movimiento acaudillado por Padilla, Maldonado y Bravo.

¿Cómo iba a estar Alcalá ausente de esas inquietudes y de esa lucha? El descontento hizo explosión un día del año 1520; los alcalaínos y los de Guadalajara pasaban por afectos a los comuneros, como ya hemos dicho; los estudiantes hablaban más de lucha que de silogismos o lecciones y gran número de ellos habían cambiado ya las letras por las armas. El Colegio Mayor, dividido en dos bandos, no hacía el menor caso de las Musas y allí sólo se hablaba de política y de hechos de armas. El rector Hontañón, castellano, disimulaba su comunismo lo mejor que podía a cambio de manejar a un colegial porcionista llamado Alfonso Pérez de Guzmán que era la cabeza visible del bando que pudiéramos llamar nacionalista, mientras que el bando de los cismontanos, que era el menor, era acaudillado por el abulense

Pedro de Gasca, cuya cuna no era óbice para que profesase sentimientos alemanes.

Decidieron Pérez de Guzmán y los suyos deshacerse de Gasca, para lo cual cayeron sobre él una noche de forma improvisada y nada valerosa; mas el de Avila, que era valiente y estaba protegido por una guardia personal, hizo cara a los comuneros y se organizó una escaramuza que fue oída por la ronda del Corregidor. Como viera éste que los de dentro iban en serio y que nadie ponía paz ni abría las puertas, hubo de forzar la puerta llamada de los Carros y también de los Burros, en el callejón de San Pedro y San Pablo. Una vez dentro le costó gran trabajo separar a los contendientes. El rector Hontañón, que también había tomado parte en la pelea, resultó malherido y tardó bastante en sanar.

Gasca dejó los estudios de Teología que cursaba, se matriculó en Salamanca de Jurisprudencia y resultó un buen abogado. Pasó más tarde al Perú, donde derrotó y ajustició a Pizarro, volviendo luego a España "con fama de rígido y de desprendido", dándosele el Obispado de Sigüenza en premio a la lealtad y desinterés con que había servido al Rey.

En otra ocasión, siendo profesor de griego el Comendador Núñez, llamado el Pinciano por ser de Valladolid, pasó por Alcalá el Obispo de Zamora, Acuña, que le prometió grandes cosas si lograba atraerse a los alcalaínos para la causa de los comuneros. El Pinciano, que ya estaba entregado a la causa, aceptó el señuelo de las promesas y se puso de acuerdo con un "mal estudiante" — ¿en qué caso de estos faltan los malos estudiantes? — de noble estirpe llamado Alfonso Castilla... que a título de matón y calavera tenía



GASEOSA
INSUPERABLE

LA
CASERA

PIDA SIEMPRE "LA CASERA" - ES UNICA

algun partido. Ofrecióle seis mil reales anuales de renta, pues entonces, como ahora — dice Lafuente en su *Historia de las Universidades* — nadie conspira de balde, aunque se invoquen la libertad y la Patria".

Y ocurrió que, una vez derrotados los comuneros en Villalar, Castilla pedía sus reales y el Comendador se escudaba para no pagarlos en que la empresa había fracasado, por lo que él no había percibido ni un solo maravedí. El caso es que Castilla metió mano a la espada y Núñez, que se supo defender, libró la vida a costa de recibir una cuchillada en un brazo que casi perdió.

Estas guerrillas duraron en nuestra Universidad hasta después de la derrota de Villalar, con lo que los estudiantes perdieron ocasión de aprender en los libros y retrasaron la ocasión de alcanzar unos títulos bastante más valiosos que las cicatrices y las experiencias aventureras.

Por ello, ahora, cuando uno ve a los estudiantes metidos en esos fregados de asociaciones y de libertades, se pregunta si tienen algún quehacer más importante que estudiar. Y menos mal que ahora no llevan espada o pistola al cinto, como ocurría hace treinta años y en la época a que nos venimos refiriendo. Y demos gracias a Dios por no cubrirse hoy las cátedras por el democrático sistema del voto

estudiantil, como ocurría en los siglos XVI y XVII, que si así fuese correría la sangre cada dos por tres.

Si al menos los estudiantes estudiasen buscando el saber por saber, en vez de aspirar a un título una vez concluida la carrera, todo se podría sobrellevar.

En fin, dejemos la pluma por hoy y hasta la próxima semana, en que se tratará de las costumbres licenciosas de los estudiantes, esa "gente moza, antojadiza, arrojada, libre liberal, aficionada, gastadora, diabólica, discreta y de humor", según palabras de Cervantes en *La Tía Fingida*, obra que estúpidamente estuvo prohibida durante algún tiempo, con grave satisfacción del citado don Vicente de Lafuente.

José GARCIA SALDAÑA

Los anuncios para "Nuevo Alcalá"

SE ADMITEN EN:

Librería Cervantes.

«Bola de Oro».

Imprenta Corral.

Librería Falla.

Imprenta Garza.

Y, por escrito, al Apartado 26.

Electrónicas DARVIT

JOSE MARIA TOLEDANO

DAVID RUBIO

Ponen a disposición de ustedes el más moderno laboratorio de RADIO y TELEVISION, y solucionarán en 48 horas las averías de su televisor, así como toda clase de recambios para afeltadora de cualquier marca.

ADAPTACION UHF CON ANTENA INCLUIDA: 2.550 PTAS.

Avisos: Marqués de Ibarra, 25, o llamando a los teléfonos 2930524 y 2930095.

BOBADILLA 103

Representación y depósito:

Vda. de ALFONSO REVILLA DELGADO

Santiago, 8. Teléfonos: 2930620 y 2930012.

ALCALA DE HENARES

IV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE FUTBOL INFANTIL

TERCERA JORNADA

Los resultados de los encuentros correspondientes a la tercera jornada, celebrados los días 3 y 4 de diciembre en el Campo de Ntra. Sra. de la Paloma, son los siguientes:

S. Tomás "A"—Calasancio, (Calasancio retirado del campeonato).

S. Tomás "D"—Cervantes. 0-1
Instituto.—R.S.D. Alcalá ... 0-0
Alfonso X "B"—Santo Tomás "B" ... 1-1
Cárnicas.—Daoiz y Velarde. 4-0
Paloma.—O.J.E. de Alcalá. 4-0
Portilla.—S. Tomás "C" ... 4-0
Cisneros.—Alfonso X "A" ... 2-0
S. Tomás "C"—Paloma ... 0-6

por tanto la clasificación por grupos es la siguiente:

Cursillistas de Cristiandad

Todos los martes, en el Oratorio de San Felipe, celebramos ULTREYA. De 9 a 10.

CLASIFICACIONES

GRUPO PRIMERO

J.G.E.P.F.C.P.

Cisneros ... 3 2 0 1 2 1 7
Alfonso X "A" ... 3 2 0 1 3 3 7
S. Tomás "A" ... 3 2 0 1 2 3 7
Calasancio ... 3 0 0 3 0 0 0

GRUPO SEGUNDO

J.G.E.P.F.C.P.

Paloma ... 3 3 0 0 12 0 9
Portilla ... 3 2 0 1 9 4 7
O. J. E. ... 2 0 0 2 2 9 2
S. Tomás "C" ... 2 0 0 2 0 10 2

GRUPO TERCERO

J.G.E.P.F.C.P.

Cárnicas ... 3 2 1 0 9 2 8
Cervantes ... 3 2 1 0 4 2 8
S. Tomás "B" ... 3 0 1 2 1 4 4
Daoiz y Velarde ... 3 0 1 2 1 6 4

GRUPO CUARTO

J.G.E.P.F.C.P.

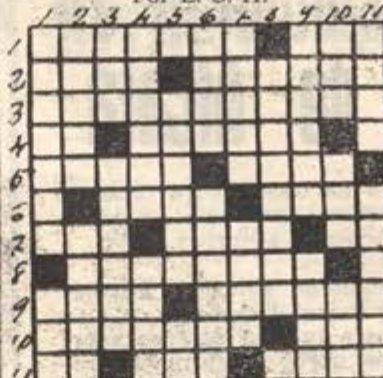
Instituto ... 3 2 1 0 5 0 8
R.S.D. Alcalá ... 2 1 1 0 5 0 5
S. Tomás "B" ... 3 0 1 2 1 10 4
Alfonso X "B" ... 2 0 1 1 1 2 3

El jefe de servicio de actividades deportivas:

PEDRO GOMEZ MARINO

CRUCIGRAMA

Por L. S. H.



HORIZONTALES: 1. Que representa algo por medio del dibujo. Al revés: alabanza. 2. Soberano indio. Impasibilidad del ánimo. 3. Amedrentado. 4. Repetida: fantasma infantil. Al revés: deseoso. 5. Al revés: emplease. Criba para el trigo. 6. Flor del olivo. Palo de la baraja. 7. Al revés: chiflado. Al revés: tiene cierto gusto. Bebida. 8. Que llevan en sí desgracia. 9. Al revés: hovo. Al revés: advierten. 10. Sociedades de recreo. Al revés: licor. 11. Al revés: interjección. Al revés: pretexto. Objeto.

VERTICALES: 1. Donaire en el hablar. Ave palmípeda. 2. Cortos espacios de tiempo. Al revés: emparejad. 3. Achaque. Mamíferos insectívoros. 4. Renombrada. Próximo, contiguo. 5. Al revés: replicó. Niega. 6. De más precio que valor. Fertilizantes. 7. Expresa su parecer. Agarraderos. 8. Turbados, temerosos. 9. Al revés: pugna entre

embarcaciones. Destino. 10. Escuchad. Patriarca bíblico. Forma de tratamiento muy general en lo antiguo. 11. Reino de Asia meridional. Aparta.

La solución en el próximo número.

REPARACION DE AFEITADORAS
Garantizadas. — Especialidad en «Philips» y «Braun»
RADIO ALVAREZ
Teléfono: 293 05 84

SOLUCION AL CRUCIGRAMA DEL NUMERO ANTERIOR:

HORIZONTALES: 1. Inequivocos. 2. Negus. Izar. 3. Tire. Olivas. 4. Abejas. Tiro. 5. Gaseosa. 6. Guiso. Norte. 7. Isa. raip. om(oM). 8. Ba(ba). serT. ocE. 9. Ligado. Atar. 10. esarómem. eR. 11. Deparán.

VERTICALES: 1. Intangibles. 2. neiB. Usáis. 3. Egregia. Gad. Quejas. sarE. 5. uS. asoredP. 6. Osé. Aroma. 7. Vil. oniT. eR. 8. ozitsoP. Ama. 9. Caviar. oter. 10. Orar. Tocar. 11. sodemeR.

CONDUCTOR! Si precisa revisar o canjear su permiso de conducir, visítenos. Somos los únicos autorizados en esta ciudad para realizarlo.

Gestoría Vadillo

Plaza de Cervantes, 22, 2.
Teléfono: 2931046
ALCALA DE HENARES

Joyería
Relojería

PULIDO

Gran variedad en
collares y pulseras
de perlas cultivadas

LE OFRECE un inmenso surtido de
PIEDRAS PRECIOSAS en SORTIJAS
y ADEREZOS

BULOVA ACCUTRON

único en el mundo

GRANDES FACILIDADES

Cerrajereros, 7

Teléfono: 293-10-57

Alcalá de Henares

LA MARCA
EN RELOJ
QUE
EXIJA
Y ADEMAS
LA PULSE-
RA O LA
SORTIJA
Joyería
y
Relojería
Pulido

El acueducto de Segovia amenazado por filtraciones de agua



Durante la inauguración de la Oficina de Relaciones Públicas del Ayuntamiento de Segovia, el alcalde manifestó que había sido objeto de la consideración del Gobierno la cuestión de la seguridad del acueducto, cuyos cimientos están siendo amenazados por filtraciones procedentes de una conducción subterránea de agua que corre paralela al monumento.

Agregó que, después de una visita del director general de la Confederación Hidrográfica del Duero, se ha decidido desplazar esa conducción a no menos de cincuenta metros del acueducto y asegurar, en todo caso, su im-

permeabilidad. Además han sido requeridos los servicios de una empresa italiana especializada en la restauración y conservación de monumentos, que hará un análisis detenido, puede decirse que piedra por piedra, del estado del acueducto y del grado de erosión de sus sillares, sustituyendo aquellos que puedan implicar riesgo.

También se proyecta retirar la tubería que todavía existe en los altos del puente, y posiblemente se demolerá el parapeto de mampostería que lo corona, que fue construido en época muy posterior, sobre el río que originalmente remataba el acueducto.



AUTO ESCUELA «ALCALA»

(Legalmente autorizada)

DE LARGA Y
ACREDITADA
EXPERIENCIA

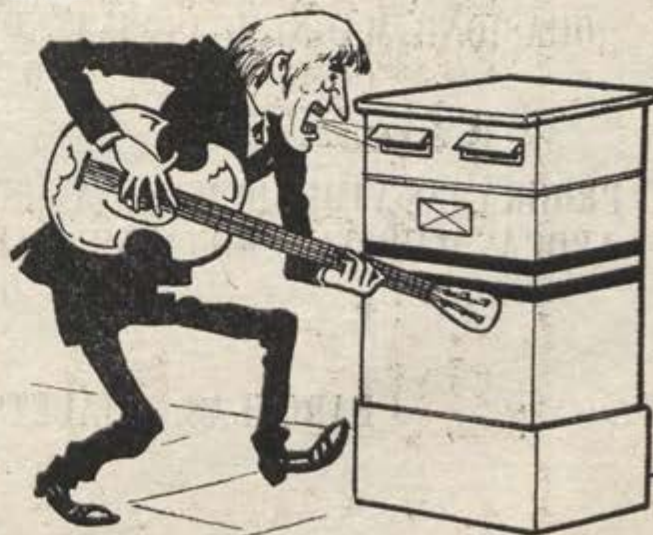
LA MAS
ANTIGUA
DE
ALCALA Y
SU COMARCA

Carmen Calzado, 2. T.: 2930893

ALCALA DE HENARES

NUESTRO EXTRAORDINARIO DE NAVIDAD

Estamos preparando, para que coincida con las fiestas navideñas, un número extraordinario, dedicado completamente al resurgir de nuestra ciudad. Irá impreso en buen papel e ilustrado con profusión de fotografías y dibujos. Entrevistas, reportajes, sin faltar las obligadas colaboraciones de Nochebuena y Año Nuevo, completarán el número, que se venderá a módico precio sin recargo alguno para nuestros suscriptores. Si usted no es suscriptor, hágase cuanto antes y se lo serviremos gratis, o, en su caso, reserve en cualquier librería su ejemplar.



Laffille.

CANCION CON MENSAJE

DOMINGUEZ

PAVIMENTOS - AZULEJOS

Delegación de Ventas:

ENISA

ENRIQUE JIMENEZ, S. A.

DERIVADOS DEL CEMENTO
TERRAZOS

Prolongación Ramón y Cajal, 13 (junto al Mercado Municipal)
ALCALA DE HENARES

Y en Guadalajara: Ingeniero Mariño, 21. Teléfono: 212048.

plaza
cervantes, 13



teléfs: { 293 03 92
293 04 05

propiedad inmobiliaria

Gallardo - Garcés

Pisos acogidos a Ley de Ahorro de la vivienda

¡Compre Vd. un piso de 200.000 ptas. con sólo 100.000! ¡Nosotros le facilitamos un crédito a 20 años por las otras 100.000!

VIVIENDAS EN COMUNIDAD, CONSULTENOS

¡¡OCASION!!, MAGNIFICAS VIVIENDAS DE LUJO, A PRECIO DE COSTE, EN REGIMEN DE COMUNIDAD Y A 20 METROS DE LA PLAZA DE CERVANTES

PROGRAMAS VIME, JOPERS, SAN ISIDRO, CASABLANCA, TEDASA, PASEO ESTACION, AROCA, MASGOAN, HENARES, TALI, ETC. PIDANOS UN LIBRO COMPLETO Y SE LO OBSEQUIAREMOS.

PARCELAS, CHALETES Y TERRENOS INDUSTRIALES.

¡INVERSIONES!